

El plazo para inscribirse será del 1 al 28 de febrero, a través de www.lanzadera.es

LANZADERA INCREMENTA A 25 EL NÚMERO DE PROYECTOS EMPRESARIALES PARA SU TERCERA EDICIÓN

- Juan Roig amplía a 5 millones de euros su aportación personal a este proyecto, frente a los 4 millones de euros de la edición anterior, y los 3 millones aportados en la primera edición.
- Cada emprendedor seleccionado entrará en un completo programa de formación de 11 meses de duración, y podrá disponer de una financiación de hasta 200.000 euros para desarrollar su proyecto.
- Los ganadores se instalarán en la nueva sede de Lanzadera, en la Marina Real de Valencia.

Valencia, 9 de enero de 2015.- Lanzadera, el proyecto impulsado por Juan Roig con capital 100% privado para ayudar a que empresas de nueva generación puedan desarrollar y poner en valor proyectos de liderazgo emprendedor, ha ampliado a 25 el número de proyectos seleccionados en su tercera edición, que comenzará el próximo mes de junio. Para ello, destinará un total de 5 millones de euros, uno más que en la segunda edición y dos millones de euros más que en la primera, en el año 2013, lo que supone para cada equipo ganador una financiación de hasta 200.000 euros. Los proyectos seleccionados se instalarán ya en las nuevas instalaciones de la Marina Real, en el Puerto de Valencia.

El plazo para la inscripción de la nueva convocatoria comenzará, el próximo 1 de febrero y concluirá el 28 del mismo mes y se podrá realizar a través de la página web de Lanzadera (www.lanzadera.es). Además, desde el 19 de diciembre está disponible la [descarga del formulario](#) para que todas las personas que dispongan de un proyecto empresarial innovador puedan ir preparando la documentación necesaria. De entre todos los participantes, **Lanzadera** escogerá para su tercera edición a 25 proyectos, lo que supone un incremento de cinco ideas más respecto a la convocatoria anterior, en la que participaron 20 equipos. Los seleccionados se incorporarán a su Programa para recibir los recursos formativos, económicos y estructurales necesarios para convertir sus proyectos en una realidad empresarial.

La intención de **Lanzadera** es que todos aquellos que tengan una iniciativa emprendedora cuenten con el tiempo suficiente para presentarla al Programa. Por este motivo, y tal y como el equipo de **Lanzadera** aprendió en las ediciones anteriores gracias a las sugerencias que muchos emprendedores aportaron, ha optado por comunicar los plazos con mayor antelación y a proporcionar el formulario previamente a los participantes.

Para más información:

M^a Carmen Tortosa

Directora de Comunicación de Lanzadera

Tfno: 963568585 – 628098173

El director general de **Lanzadera**, Javier Jiménez, ha manifestado que “la decisión de ampliar a 25 el número de proyectos se nos planteó cuando recibimos entre las dos pasadas ediciones, más de 6.000 inscripciones, lo que demuestra que en España hay mucho talento”. En este sentido, ha resaltado que con esta nueva edición “tanto el equipo de **Lanzadera** como su impulsor, Juan Roig, que apuesta por esta iniciativa con capital totalmente privado, queremos seguir transformando sueños en realidades e ideas en empresas, contribuyendo a reforzar el ecosistema emprendedor de nuestro país”.

Desde su fundación, en el año 2013, **Lanzadera** ha impulsado a 13 empresas y actualmente mantiene a 18 en aceleración, lo que ha supuesto una creación de 97 puestos de trabajo directos. En su compromiso por fomentar el emprendimiento, su previsión es crear 200 empresas en 10 años.

Programa Lanzadera 2015

Qué ofrece el Programa Lanzadera

Los 25 finalistas seleccionados recibirán hasta un máximo de 200.000 euros para la financiación de sus proyectos, en función de las características de cada iniciativa y de la consecución de los hitos acordados. Además, el **Programa Lanzadera** ofrece a sus participantes:

Creación de una entidad jurídica: financiación necesaria para la creación, con carácter general, de una entidad jurídica para el desarrollo del proyecto

Formación personalizada, a través de cursos y seminarios multidisciplinares y a medida.

Transferencia de los conocimientos de los fundamentos de un **modelo empresarial** contrastado.

Asesoramiento y Mentoring constante: asignación de tutores y mentores que asesorarán a cada emprendedor sobre la mejor forma de abordar su proyecto.

Gestoría de apoyo: soporte administrativo, contable, legal y laboral para que el emprendedor pueda centrarse en el desarrollo de su modelo empresarial.

Centro del Emprendedor: Ubicado en la sede de Lanzadera, en la Marina Real, con todas las instalaciones necesarias para que cada emprendedor pueda desarrollar su proyecto: zonas de trabajo, salas de reuniones...

Inversión: posibilidad de obtener una ronda de inversión con *capital semilla* para aquellos emprendedores que concluyan el programa con éxito.

Net-Working: posibilidad de Net-Working con el resto de emprendedores y proyectos, así como con la red de contactos de **Lanzadera**.

El **Programa Lanzadera** tendrá una duración de 11 meses pero dispondrá de flexibilidad para adaptarse a las características y circunstancias de cada proyecto emprendedor. Dicho programa concluirá con éxito cuando se cumplan satisfactoriamente todos los hitos pactados con cada emprendedor y el proyecto empresarial abordado esté en condiciones de sobrevivir y desarrollarse en el mercado.

Para más información:

M^a Carmen Tortosa

Directora de Comunicación de Lanzadera

Tfno: 963568585 – 628098173

Para poder permanecer en el programa, los participantes deberán tener una dedicación exclusiva al desarrollo del proyecto; instalarse físicamente en la sede de **Lanzadera** en Valencia; utilizar los medios económicos y materiales puestos a su disposición por el **Programa Lanzadera** exclusivamente para desarrollar el proyecto acordado; asistir a las reuniones de seguimiento y a las sesiones de formación; y cumplir los hitos pactados individualmente con los miembros de **Lanzadera**.

Convocatoria Programa Lanzadera 2015

Plazo de inscripción (Del 1 al 28 de febrero): podrán presentar su candidatura emprendedores mayores de 18 años de cualquier nacionalidad, con una idea de negocio sin limitación de sector, de actividad ni de área geográfica. Se admitirá únicamente una candidatura por emprendedor.

www.lanzadera.es

Para más información:
M^a Carmen Tortosa
Directora de Comunicación de Lanzadera
Tfno: 963568585 – 628098173